I JORNADAS SOBRE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS "LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS: RETOS Y POSIBILIDADES"

Día 19 de octubre.

09.30 h. Acreditación y entrega de materiales.

10.00 h. Acto de Apertura y Presentación.

Dª. María Pedro Reverte García.
Consejera de Presidencia de la Región de Murcia.
D. José Antonio Cobacho Gómez.
Rector de la Universidad de Murcia.
D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz.
Director General de Universidades y Politica Científica.
D. Faustino Cavas Martínez.
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.
D. Francisco Manuel García Costa.
Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia. Director de las Jornadas.
D. Emilio José García Mercader.
Presidente de la Fundación de Victimología. Fundador y Presidente de la Cátedra Internacional de Victimología "Antonio Bertistáin Ipiña".

11.00 h. Mesa Redonda. Los Derechos de las Víctimas en España: retos y posibilidades.

Dª. Belén Fernández Collados.
Profesora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Murcia.
Dra. Dª. Teresa Vicente Giménez.
Profesora de Filosofía del Derecho. Universidad de Murcia.
Dr. D. Pablo Cuesta Pastor.
Profesor de Derecho Penal. Universidad de Murcia.
D. David Soto Carrasco.
Investigador de la Cátedra de Libertades Públicas y Cultura para la Paz. Fundación de Victimología.
D. José María Bernal Bernal.
Investigador de la Cátedra de Libertades Públicas y Cultura para la Paz. Fundación de Victimología.

16.00 h. Mesa Redonda. Los Derechos de las Víctimas en España: realidades y avances.
Dr. D. Ángel Cobacho López.
Profesor de Derecho Constitucional. Universidad de Murcia.
Dra. Dª. Alejandra Selma Penalva.
Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Murcia.
Dra. Dª. Nieves Gutierrez Martínez.
Licenciada en Criminología. Universidad de Murcia.

18.30 h. Mesa Redonda. Los Derechos de las Víctimas en la Función Policial.

Dª. Elena Macías Otón.
Licenciada en Criminología. Universidad de Murcia. Directora de Relaciones Internacionales de la Fundación de Victimología.
D. José Sebastian Ruiz.
Licenciado en Criminología. Universidad de Murcia.
Dª. Pilar de Haro Silvente.
Licenciada en Derecho, Psicología y Criminología. Directora General de la Fundación de Victimología.

Día 20 de octubre.

09.00 h. Mesa Redonda. La Ley 7/2009, de 2 de noviembre, de ayudas a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:
cuestiones generales (1)

Dr. D. Fernando Navarro Aznar.
Profesor de Derecho Constitucional. Universidad de Murcia.
Dr. D. José Gabriel Ruiz Gómez.
Secretario General de la Consejería de Presidencia de la Región de Murcia.
D. Emilio José García Mercader.
Presidente de la Fundación de Victimología.
12.00 h. Mesa Redonda. La Ley 7/2009, de 2 de noviembre, de ayudas a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:
cuestiones generales (1l)

D. José María Bernal Bernal.
Investigador de la Cátedra de Libertades Públicas y Cultura para la Paz. Fundación de Victimología.
Dª. María Victoria López López.
Investigadora de la Cátedra de Libertades Públicas y Cultura para la Paz. Fundación de Victimología.
D. Juan Antonio Clemente Soler.
Investigador de la Cátedra de Libertades Públicas y Cultura para la Paz. Fundación de Victimología.

16.00 h. Mesa Redonda. La Ley 7/2009, de 2 de noviembre, de ayudas a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:
medidas de protección.

D. Alejandro Urtega de Manuel.
Delegado de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de la Región de Murcia.
D. José Francisco Alcolea Abenza.
Presidente de Asprovict.
D. Juan Antonio Carreras Espallardo.
Licenciado en Criminología y Periodismo. Director de Comunicaciones de Asprovict.

18.30. Conferencia de Clausura.

D. Francisco Manuel García Costa.
Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia. Director de la Cátedra de Libertades Públicas y Cultura para la Paz. Fundación de Victimología.

20.00 h. Clausura.

Excmo. Sr. D. Manuel Campos Sánchez.
Consejero de Justicia y Seguridad Ciudadana de la Región de Murcia.

20.15 h. Entrega de Diplomas.

MODERA:

Dª. Pilar de Haro Silvente.
Licenciada en Derecho, Psicología y Criminología. Directora General de la Fundación de Victimología.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA:

D. Francisco Manuel García Costa.
Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia.

D. David Lorenzo Morillas.
Vicedecano de Criminología. Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN:

D. Emilio José García Mercader
Presidente de la Fundación de Victimología. Fundador y Presidente de la Cátedra Internacional de Victimología "Antonio Bertistáin Ipiña".

DESTINATARIOS:

Congreso de especial interés para los licenciados en Criminología y estudiantes de criminología. Funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Policía Local. Licenciados y estudiantes de Derecho. Funcionarios de la Administración de Justicia y de Instituciones Penitenciarias. Psicólogos. Trabajadores Sociales. Personal Sanitario. Otros profesionales y personas interesadas en el mismo.
Las plazas están limitadas al aforo del local.

FECHA:

19 y 20 de octubre de 2010

LUGAR:

Salón de Grados de la Facultad de Derecho. Campus de La Merced. Universidad de Murcia.

INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:

Precio de matrícula: 30 Euros
El importe deberá ser ingresado en la cuenta número 2043. 0073. 26. 2000520802 de Cajamurcia. Junto al resguardo de haber abonado las tasas deberán adjuntar el D.N.I. al correo electrónico siguiente: info@funvic.org, o bien entregarlos personalmente el mismo día de inicio de las Jornadas.
Información: info@funvic.org

CERTIFICACIÓN:

Se otorgarán 2 créditos de libre configuración de la Universidad de Murcia.

COLABORA:

Región de Murcia

Universidad de Murcia

FUNDACIÓN VICTIMOLOGÍA

FUNDACIÓN VICTIMOLOGÍA

CEP Confederación Española de Policía

Asociación Víctimas del Terrorismo
Delegación de Murcia

Asprovict

F.A.C.E.
Homo. Lex. Societas

www.funvic.org
e-mail: info@funvic.org

I JORNADAS SOBRE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

"Los Derechos de las víctimas: RETOS Y POSIBILIDADES"

MURCIA
19 y 20 de Octubre de 2010

Salón de Grados de la Facultad de Derecho.
Campus de La Merced. Universidad de Murcia.